



Amnistía Internacional

Secretariado Estatal

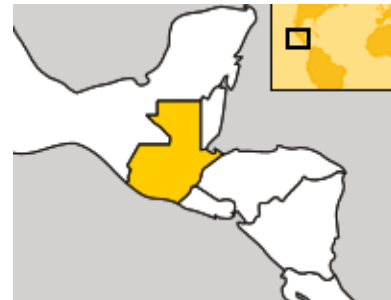
Fernando VI, 8, 1º izda. - 28004 Madrid

Teléfono: + 91 310 12 77 - Fax: + 91 319 53 34

Correo electrónico: info@es.amnesty.org

Guatemala

Violencia contra mujeres y niñas



En Guatemala, en el año, al menos 665 mujeres y niñas fueron asesinadas brutalmente. Se ha demostrado que muchas de ellas fueron secuestradas, violadas y sometidas a sufrimientos antes de morir. Pese a ello, la policía no suele responder rápidamente a las llamadas de urgencia que recibe de personas angustiadas por la desaparición de mujeres de su familia.

La organización Amnistía Internacional ha demostrado que no se investigan las denuncias de forma rigurosa. Muchas veces se archivan los casos sin llegar a conseguir pruebas contra nadie, lo que provoca que los autores de estos crímenes queden sin castigo. Cuando las familias insisten en pedir una investigación son amenazadas o desacreditadas. Además las leyes siguen discriminando a las mujeres, a pesar de que las normas internacionales de derechos humanos prohíben la discriminación. Esta situación contribuye a que las mujeres y las niñas estén completamente indefensas.

¿Qué puedes hacer?

Envía tus cartas a las autoridades de Guatemala pidiendo:

- Que ponga fin a agresiones, violaciones y asesinatos de mujeres y niñas, ofreciéndoles la protección necesaria
- Que se investiguen de nuevo y de forma inmediata todos los casos de homicidios archivados por falta de pruebas, se estudien a fondo y se haga lo posible por identificar a los responsables.
- Que desde el Gobierno se trabaje por conseguir el trato no discriminatorio contra las mujeres y las niñas y la defensa de sus derechos, de su dignidad y de su vida.

Envía tu carta a las siguientes autoridades:

Oscar Berger Perdomo Presidente de la República de Guatemala Casa Presidencial 6 a. Avenida, 4-18 Zona 1 Ciudad de Guatemala Guatemala Tratamiento: Señor Presidente	Roberto Gereda Taracena Embajada de Guatemala Calle Rafael Salgado, nº 3, 10 - derecha 28036 Madrid España Tratamiento: Sr. Embajador
---	---